DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento que la Tesoreria de la Activida 1.4 Prevencion de Hechos Punibles, que administra los contratos del procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 385.281 "Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2020 Adquisición de Motocicletas" que fuera adjudicado por Resolución Nº 827 de fecha 29/10/2020, ha manifestado a este Departamento, la imperiosa necesidad de contar las motocicletas adjudicadas a ser distribuidas en las distintas Comisarias del Pais, como asi también liberar el saldo presupuestario a fin de utilizar en otro proceso a de adquisición, teniendo en cuenta la Circular DNCP Nº 20/20 - Plazo tope para comunicación de llamados.

POLICIA NACIONAL
DIRECC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C